



Fecha: 17/12/2008
Comunicado Nº 5

Montevideo, 17 de diciembre de 2008

COMUNICADO

A partir del jueves 18 de diciembre las solicitudes y entrega de identificadores se realizarán como es habitual en el Correo Uruguayo, directamente en las oficinas habilitadas, por el teléfono 0800 2108, o vía correo electrónico a través de la página web: www.correo.com.uy

Tec. Agr. Juan Antonio Magallanes
Director S.I.R.A.